



DECRETO EXENTO N°

FECHA: 21 ABR. 2023

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO

21 ABR 2023

OFICINA DE PARTES

VISTOS:

1. La Ley de Compras Públicas y Reglamento N° 19.886 y sus modificaciones posteriores.
2. Decreto Exento N° 3.242, de fecha 14.12.2022 que aprueba el Presupuesto de Educación para el año 2023.
3. Decreto Exento N° 148 de fecha 15.01.2013, de la I. Municipalidad de Retiro, que delega en el Jefe del departamento de Educación las atribuciones que en cada caso allí se señalan.
4. Las facultades que me Confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
5. Decreto Exento N° 2.172 de fecha 01.07.2013, de la I. Municipalidad de Retiro en que delega atribuciones y funciones específicas en el señor Cesar Larrañaga Gutiérrez como Administrador Municipal.
6. Ord n° 36 de fecha 07.03.2023 del director del Liceo Guillermo Marín Larraín.
7. Decreto n° 1.196 con fecha 04.04.2023 que autoriza las bases de licitación 2° llamado plataforma educativa digital para liceo Guillermo Marín Larraín.

CONSIDERANDO:

Qué; es necesario para liceo Guillermo Marín Larraín contar con plataforma educativa digital, con el objetivo de apoyar y actualizar las labores pedagógicas y administrativas del establecimiento, con cargo a Ley SEP.

Qué, el proveedor **EDUCADOR SPA RUT 76.836.838-4**, cumple con los requisitos solicitados en el portal chilecompra.

DECRETO:

1.- APRUEBASE, la adjudicación, 2° llamado plataforma educativa para liceo Guillermo Marín Larraín. Al proveedor **EDUCADOR SPA RUT 76.836.838-4**, por un monto total de \$ **4.522.000** IVA incluido. Pagaderos en 3 cuotas de \$ 1.507.333. Al inicio, mitad y finalización del año 2023. Con cargo a Ley SEP.

2.- IMPUTASE, El gasto que representa este decreto a las cuentas presupuestaria: 215.22.04.002 textos y otros materiales de enseñanza. Con un total de \$ **4.522.000**, del presupuesto Municipal de Educación vigente para el año 2023.

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.
POR ORDEN DEL ALCALDE



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO
JEFE DEPTO EDUCACIÓN



CESAR LARRANAGA GUTIÉRREZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



BRYAN FUENTES ALEGRIA
DIRECTOR CONTROL INTERNO

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO
RECEPCIONADO

25 ABR 2023

OFICINA DE PARTES